

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

NÚM. 4180.

MADRID, DOMINGO 2 DE MAYO

DE 1869.

DOS DE MAYO.

La redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA consagra hoy un fervoroso recuerdo de admiración y respeto, no sólo a los que en 1808 pelearon por la Libertad y la Independencia nacional, sino también a cuantos en este día, cincuenta y ocho años después, sellaron con su sangre al frente del Callao su heroico valor y su amor a la patria.

Don Nicolás María Rivero, alcalde primero presidente del ayuntamiento popular de esta M. H. Villa, comandante general de las fuerzas populares, etc.

MADRILEÑOS:

Hoy hace sesenta y un años que nuestros padres legaron a sus descendientes un título de legítimo orgullo, dando una terrible lección a los tiranos y un ejemplo salvador a los pueblos. Sobre la humilde faja que recibió confundidos sus mutilados cadáveres, vaga desde entonces la gloria como una aureola de luz, y su resplandor inextinguible guiará eternamente por el camino de la honra y del patriotismo a las generaciones venideras.

Las libertades de una reina sin pudor; las complacencias de un rey sin dignidad; las torpezas de un favorito imprudente; la pusilánime incapacidad de un príncipe rebelde a sus padres, ingrato a sus amigos y traidor a su patria, habían entregado a España, inerme y confiada, en manos del gran conquistador a cuyas plantas yacían postradas, rotas y humilladas las grandes potencias militares de Europa. Comprometida la independencia nacional; invadido cautelosamente el territorio; ocupadas por traición las plazas fronterizas; vendidas o intimadas las autoridades; venida o indiferente la nobleza; ligado el ejército por la disciplina; muda la opinión por el largo hábito de la servidumbre; prepotente la fuerza; escarmentada la justicia; hallado el derecho, y qué tabla de salvación quedaba en aquel naufragio? Quedaba el pueblo; quedaba el noble pueblo español, y a su cabeza el heroico pueblo de Madrid, siempre fiel a todo testimonio de honra, siempre dispuesto a rechazar la fuerza con la fuerza, pronto siempre a sacrificar la vida en aras de la justicia, de la libertad y de la independencia patria.

El Dos de Mayo fue el grito de guerra lanzado a España por el pueblo de Madrid, Batten y Zaragoza, Talavera y San Marcial, Ciudad-Rodrigo y Vittoria; con las ramas de laurel que nacieron de aquel glorioso trueno rogado con tanta sangre. Si el ejército, entregado a manos o débil o inepto, cedió alguna vez ante la pericia de grandes capitanes y el valor de soldados nunca vencidos, el pueblo por su parte jamás desmayó; la fragorosa de los montes vio surgir una nube de paisanos armados, hoy unidos, mañana dispersos, siempre temibles; y el titan que en dos meses postó al Austria y en dos semanas dominó a la Prusia, se vio asediado durante seis largos años por el indigne fantasma del pueblo español, siempre erguido, siempre arrogante, siempre amenazador, desbaratando sus planes, burlando su previsión, minando su poderío, hasta demorar su imperio y amarrar en una peña aquella ambición que no cabía en los límites del mundo.

El 2 de mayo fue la sociedad que despertó de su letargo al pueblo adormecido. En aquel día de luto y de gloria comenzó el trabajoso período de nuestra regeneración. Los mismos patrióticos que opusieron el noble pecho a las armas enemigas, opusieron la clara razón a las antiguas preocupaciones seculares; mientras con una mano repelían la invasión, desarraigaban con la otra años errores y abusos inveterados; a un mismo tiempo reconstituían el mapa de su nación y el libro de sus

derechos; y la democrática Constitución de Cádiz, debatida al estam-pido del cañón, y escrita entre el humo de la pelea, es sin disputa la victoria más gloriosa de aquella lucha titánica.

Como pigó el penúltimo Borbon el generoso sacrificio de aquel pueblo que a costa de torrentes de sangre lo devolvía el cetro abandonado por él en la hora del peligro, dígame la memoria de nuestros padres, perseguidos, ahorrados, olvidados en las prisiones, fugitivos en tierra extraña, muertos a hierro con fraico-nes, ó muertos con ignominia en el patíbulo; díganlo Mina proscrito; Torrijos fusilado; Riego en manos del verdugo; el Empeinado pendiente de una horca; dígame, en fin, esa misma Constitución de 1812, arrojada con desprecio y hollada con escarnio en las gradas del trono levantado a su sombra.— ¡A margo desengaño! ¡Terrible lección para los que la recibieron; pero provechosa y de fruto para los que tras ellos venimos! Aquellos sabios legisladores de Cádiz ignoraban que con la conciencia esclava no hay pueblo libre; y al escribir la tabla de las libertades populares, olvidaron la primera, la principal, la más sagrada de todas: la libertad del espíritu; libertad ilusoria si no se apoya en el derecho de profesar cada cual la religión más apropiada a sus sentimientos y tributar a Dios el culto más conforme a sus creencias.

Medio siglo largo de lucha incesante hemos necesitado para conquistar ese inestimable derecho que al fin disfrutamos, merced a la revolución de setiembre, y que ningún poder humano conseguirá en adelante arrebatarnos. Hoy por fin está coronado el edificio de nuestros derechos; hoy se ha roto en los labios del pueblo la maldad que tenía muerta a la conciencia; hoy, por primera vez, podemos llegar satisfechos a la tumba donde reposan las cenizas de nuestros mártires, y decirles: ¡Dormid tranquilos: la obra que vosotros comenzasteis está consumada, y el arco por vosotros levantado tiene ya la clave que ha de hacerlo indestructible: vosotros arrojasteis de España al extranjero; nosotros (victoria también gloriosa) arrojamos del corazón la intolerancia; vosotros reconstruisteis la patria; nosotros reconstruimos el derecho; vosotros nos legasteis la independencia; nosotros legaremos a nuestros hijos la libertad.

Si, madrileños, esa es la grande obra de nuestros días, ese el noble fruto de nuestros esfuerzos, esa la gloriosa corona de nuestros afanes. Para entrar de hecho en la gran comunión de los pueblos civilizados necesitábamos ese título; haber conquistado la libertad en todas sus manifestaciones, y saber mantener el derecho en todas sus esferas: en la esfera política, con el sufragio universal; en la esfera intelectual, con la libertad del pensamiento; en la esfera religiosa con la libertad de cultos, base y fundamento de todas.

Mostrémosnos dignos de tanta fortuna; seamos prudentes en la hora del triunfo, como fuimos constantes en los días de la adversidad. Para conquistar un derecho basta a veces el esfuerzo momentáneo de un partido; para mantenerlo y arraigarlo, apenas basta la prudente perseverancia de todos. Solo practicando el derecho propio y respetando el ajeno es como llegan los pueblos a la cumbre donde tienen su eterno asiento a la justicia y la libertad.

VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD:

Este día de luto nacional os trae a la memoria el ejemplo más ilustre que puede ofrecerse a los defensores de la patria y el estímulo más eficaz que pueda darse a los guardadores de las libertades públicas.

Vosotros, hijos de aquellos mártires; vosotros, nacidos junto a su tumba; vosotros, herederos de su nombre y de sus virtudes, sabéis morir siempre dignos de origen tan glorioso. Vosotros habéis sido hasta hoy modelo de subordinación, ejemplo de disciplina, salvaguardia del orden, mantenedores de la justicia, fieles custodios de la propiedad, apoyo de todos los ciudadanos y segura garantía para el ejercicio de todos los derechos; vosotros seréis

también en adelante escudo de la asamblea soberana y brazo de la voluntad nacional.

Vuestros padres salvaron la integridad del territorio; vosotros salvaréis siempre la causa de la revolución, la causa del pueblo, la causa de la libertad.

Madrid 2 de mayo de 1869.—Nicolás María Rivero.

La concurrencia que ha visitado ayer y hoy la nueva plaza del Dos de Mayo, ha sido numerosísima. Hasta las once de la noche pasada estuvo cantando el orfeón y tocando dissonantes piezas patrióticas la banda de música del asilo de San Bernardino, y toda la noche se ha visto concurrida la plaza de muchas personas.

Las obras que se han llevado a cabo en este sitio son notables, no ya solo por la transformación que ha sufrido el antiguo parque de Monteleón y las calles inmediatas, sino por la rapidez con que se han hecho. Ocho días poco más ó menos, han durado los derribos, desmontes y plantaciones que han tenido que hacerse para dejar concluida la plaza, y sin embargo, todo se encuentra en tan perfecta armonía y estado, como si la obra se hubieran hecho despacio.

El arco, ó puerta de entrada al antiguo parque, que ha quedado en el centro de la plaza, ha sido restaurado al fresco, imitando la arquitectura antigua con todos los accidentes, como si la mano del tiempo hubiera quebrado los ladrillos y manchado las paredes con las aguas.

Se ha conservado el emplazamiento del arco, y los sillares se han colocado sobre el terreno mismo en que tuvo lugar la sangrienta lucha. Alrededor, se ha formado un pequeño parterre, con una verja de hierro y remates, figurando bombas de artillería. El arco está sencillamente adornado, hoy, con una magnífica corona que dedica el ayuntamiento a las víctimas del Dos de Mayo, y otra de la tertulia Progresista, completando el adorno el pendón morado castellano, que ondea en el centro del tejadillo.

Banderas y gallardetes adornan la plaza por todas partes, puestas alrededor de escudos de armas caprichosamente colocados en mástiles vestidos de azul y blanco. Los alrededores de la plaza están adornados de lonas con escudos y banderas, para formar un cuadro casi perfecto; y a la entrada de la nueva calle que va a abrir paralela a la del Dos de Mayo, se ha colocado una gran tienda de campaña para las fuerzas que custodiarán el monumento, ó sea la antigua puerta. Rompiendo por la plaza del Dos de Mayo, y en línea recta con la calle del mismo nombre, se ha abierto otra calle, de Ruiz (alfaréz de infantaría que murió también en Monteleón), que termina en la de Carranza, antigua ronda de Fuencarral.

La calle de Ruiz está también vestida con lonas y escudos de armas de las diferentes provincias de España. Junto al palacio que fué de los condes de Monteleón, que habió también la princesa Farnesio, se ha colocado una tienda de campaña en recuerdo del sitio en que espiró el valiente capitán D. Pedro Daoiz.

En el centro de la calle de Carranza se han colocado las magníficas estatuas de Daoiz y Velarde, obras magníficas de arte, ejecutadas en Roma el año de 1830 por D. Antonio Sola, hijo de Barcelona. En el frente del pedestal de las estatuas que mira a la calle de Ruiz, hay una inscripción que dice:

A DAOIZ Y VELARDE

EL AYUNTAMIENTO POPULAR DE 1869.

En el otro frente se leen las siguientes estrofas del magístico canto de Espronceda al Dos de Mayo.

¡Oh! Levantad la frente carcomida,
Mártires de la gloria,
Que aún arde en ella con eterna vida
La luz de la victoria.

¡Ay! ¿cuál fué el galardón de vuestro celo,
De tanta sangre y bárbaro quebranto,
De tan heroica lucha y tanto anhelo,
Tanta virtud y sacrificio tanto?

El trono que erigió vuestra bravura
Sobre huesos de héroes levantado,

Un rey ingrato de memoria impura
Con eterno baldón dejó manchado.

¡Ay! para hollar la libertad sagrada,
El príncipe Borbon de nuestra historia
Llamó en su auxilio la francesa espada
Que cesó el laurel de nuestra gloria.

Banderas y gallardetes, con escudos de armas, rodean el monumento, además del arbolado que se ha plantado a los lados; formando todo un aspecto sumamente agradable.

A la calle que se ha abierto desde las casas que caían de construir la Peninsular al final de la calle de Fuencarral y termina en la glorieta del hospital Nacional, antiguo de la Princesa, se le ha dado el nombre de Malacaña, heroína que murió peleando por la independencia, hace hoy sesenta y un años.

Esquina a la calle de San Andrés y Plaza del Dos de Mayo se ha improvisado una tribuna donde se han colocado la banda de música del asilo de San Bernardino y el orfeón, que ha contribuido con sus armoniosos cantos a realizar el acto de la apertura de la plaza y a que la concurrencia que asistió hasta las once de la noche se encontrara agradablemente entretenida.

En una palabra, las obras que se han realizado en todo el estenso espacio que ocupaba Monteleón, son de gran importancia, y dentro de poco transformarán el barrio en uno de los más elegantes y económicos de la capital.

Lo que más ha llamado la atención, por último, y que más ventajas ha de proporcionar al vecindario de las calles inmediatas al antiguo Monteleón, es la rapidez con que se ha llevado a cabo la nueva Plaza del Dos de Mayo, rapidez que se debe indudablemente al celo y buena dirección en los trabajos por parte del Sr. Rodríguez Villabrille, del arquitecto D. Francisco Verrea y del ayuntamiento de las obras D. Juan Salinas, quienes apenas han descansado un instante desde que dieron principio los trabajos con objeto de darlos por terminados para la función cívico-patriótica que el pueblo de Madrid consagra todos los años en conmemoración de las víctimas que perecieron en la gloriosa lucha del Dos de Mayo de 1808.

En la iglesia de Maravillas, continúa a la plaza, se han celebrado misas hoy y mañana en eterno descanso de aquellos valientes patriotas.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-PACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 1.º de mayo.
El periódico el «Estandarte» desmiente la noticia de que los obispos anglicanos hayan resuelto asistir al próximo concilio que se ha de celebrar en Roma.

Bruselas 1.º
El arreglo formado en París por los ministros marqués de Lavalette y el Sr. Frese Orban será presentado inmediatamente en las cámaras legislativas.—Fabra.

En el Bolsin anoche se repusieron un tanto los fondos públicos.

Las lluvias continuaron ayer en casi todas las provincias de la Península inclusive las de Toledo y Ciudad Real donde han tardado más en presentarse.

Parece que a consecuencia del disparo hecho al coronel Lagunero, hiriéndole en ambas piernas al montar a caballo, los voluntarios de la Libertad indignados contra los autores del asesinato penetraron en la casa que ocupaban, hirieron gravemente ó dieron muerte a cuatro. Entre ellos se hallaba el cura de Baga que según dicen ha sido cabecilla carlista.

El coronel Lagunero a pesar de sus heridas puede andar por su pie según despatches de anoche.

Ayer colocaron y rias coronas en el monumento del Dos de Mayo di-

ferentes corporaciones y algunos batallones de voluntarios. Los dependientes del comercio de curtidos colocaron también una, conduciéndola con grande ostentación en una carreta abierta.

Anoche hubo en la tertulia progresista una animada discusión sobre la cuestión financiera que produjo ayer la alarma de los bilistas y la baja de los fondos en estos últimos días.

El señor juez Sarmiento, apoyó anteayer una proposición en el seno de la diputación provincial, para que los ayuntamientos que, asociados de cierto número de contribuyentes lo soliciten, puedan gravar temporalmente una ó más especies de consumo, con el tanto que la diputación apruebe en cada caso, destinando el producto del arbitrio a redimir la suerte de los soldados; ó a pagar los créditos que con tal motivo puedan contraer.

La discusión quedó pendiente para el lunes, cuya sesión promete ser animada, pues hay otros diputados que impugnan fuertemente la proposición.

Segun la *Epoca*, las cartas de Paris anuncian que para el mes de junio la ex-reina Isabel se propone hacer un viaje por Alemania.

El estado de la recaudación obtenida el mes de febrero próximo pasado que publica la *Gaceta* es poco satisfactorio. Todas las rentas están en baja. Comparados los productos con los de igual mes de 1868, resulta haberse recaudado de menos 1.321.216 reales por el impuesto sobre tradiciones de dominio; 7.519.186 en aduanas; 6.549.761 en tabacos; cerca de dos millones en sales; otros dos en papel sellado y sellos sueltos, y 1.263.244 en loterías.

La diferencia total de menos asciende a 20.992.438.

La *Poltica* ha recibido y publica una notable carta de Londres, de la que copiamos los siguientes párrafos: Londres 23 de abril.

Hoy, que nuestros hombres políticos han tenido tiempo de estudiar y de profundizar el proyecto de Constitución que las Cortes están discutiendo, voy a comunicar a V. el juicio que ha formado acerca de él la opinión pública en Inglaterra, siendo inútil advertir a V. que lo hablo con entera franqueza y sin reticencia alguna.

Ese juicio es sumamente favorable, y más de una de nuestras eminencias políticas hallado a la nueva Constitución española la *Carta Magna* de España. Sin embargo, según la estricta analogía, este apelativo es incorrecto; yo le llamaría más bien el *Bill* de derechos de los españoles.

Efectivamente, el proyecto de Constitución sometido a la deliberación de las Cortes contiene los puntos más salientes de nuestra *Carta Magna* y de nuestro *Bill of Rights*, los dos baluartes de la libertad inglesa, a excepción de algunos rasgos especiales inherentes a las circunstancias locales que concurren al obtenerse ambas garantías.

Hasta aquí los españoles no habían tratado de tener *Carta Magna*, pero desde el momento en que la han obtenido le han incorporado el *bill* de derechos. La liberal Inglaterra felicita cordialmente a España por triunfo tan precioso y señalado.

Las últimas noticias de Madrid dejan entrever que la candidatura al trono no se votará hasta que lo haya sido la Constitución, lo cual se lamenta en nuestros círculos financieros, por lo que esta resolución perjudica a los intereses económicos de España; pero somos aquí muy escépticos en materia de telegramas de Madrid, pues un día nos dicen que el futuro rey solo reinará diez y ocho años; otro día que el general Serrano ha de ser arado en las Cortes que la insurrección catalana va en aumento, y llegan después los periódicos franceses con su sección de noticias inexactas, por no decir otra cosa, acerca de vuestra Península. Por ejem-

plo, dijeron que el duque de Montpensier había levantado en París un empréstito, garantido por el duque de Anmale.

Estos noticieros no reparan en ningún absurdo, por enorme que sea, pues debían saber que ese empréstito, ideado para las necesidades de una causa y de una oposición reducidas al último extremo, hubiera podido hacerse, á ser necesario, en Londres, donde el duque de Anmale goza de un crédito ilimitado.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la ley votada y sancionada por las Cortes Constituyentes, concediendo amnistía. Está conforme en un todo con el articulado que publicamos anteayer.

Por la presidencia del Poder Ejecutivo se han expedido tres decretos:

Admitiendo la dimisión de D. Joaquín Alvarez Sotomayor, gobernador que ha sido de Málaga y electo de Cáceres.

—Diponiendo que D. Pedro Manuel de Acaña, gobernador electo de la provincia de Málaga, se encargue nuevamente del de Jaen que antes desempeñaba.

—Y nombrando gobernador de la provincia de Málaga á D. Federico Villalva que lo es electo de Jaen.

Por el ministerio de la Gobernación se han expedido y publica la Gaceta los siguientes decretos:

—Hallándose consignada para el próximo presupuesto la supresión de la plaza de ordenador general de pagos de este ministerio, creando en su lugar otra de jefe de contabilidad con el haber anual de 3500 escudos, de lo cual resulta á favor del Tesoro una economía de 800 escudos.

Vengo en disponer, en virtud de las facultades que me competen como individuo del poder ejecutivo y ministro interino de la Gobernación, que desde luego quede suprimida la citada plaza de ordenador, y se cree la de jefe de contabilidad con el sueldo de 3500 escudos anuales.

Vengo en nombrar jefe de contabilidad de este ministerio al oficial de la clase de primeros del mismo D. Francisco Javier Carratalá.

Vengo en nombrar oficial de la clase de primeros de este ministerio al que lo es de la clase de segundos, en comisión, D. Manuel Tomé y Verduyssa en la vacante que resulta por pase á jefe de contabilidad de D. Francisco Javier Carratalá.

Vengo en nombrar oficial de la clase de segundos de este ministerio á D. José María Carrascon en la vacante que resulta por ascenso de D. Manuel Tomé y Verduyssa.

Vengo en nombrar oficial de la clase de terceros de este ministerio á don Antonio García Mauriño en la vacante que resulta por ascenso de D. José María Carrascon.

Vengo en nombrar oficial de la clase de terceros de este ministerio á don Hipólito Rodríguez en la vacante que resulta por salida á otro destino de don Manuel Llorente.

Vengo en nombrar oficial de la clase de cuartos de este ministerio al auxiliar de la de mayores D. Ronán Martínez Pimillos en la vacante que resulta por ascenso de D. Antonio García Manriño.

Por decreto del ministerio de Hacienda se ha declarado disuelta y en estado de liquidación la sociedad Banca de Madrid y Londres, domiciliada en Madrid, conforme á lo acordado y según lo dispuesto en el artículo 62 de los estatutos.

Se ha declarado por el ministerio de Fomento que en lo sucesivo las empresas de ferro-carriles no necesitan autorización previa del gobierno para emplear la doble tracción donde fuese necesaria, sin que por esto dejen de ser responsables del uso que hagan de esta plena autorización.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Table with 5 columns: Hora, Altura barométrica, Temperatura, Dirección del viento, Estado del cielo. Rows show data for 6 AM, 9 AM, 12 PM, 3 PM, 6 PM, and 9 PM.

El camino de hierro del Pacífico se terminará probablemente la semana próxima.

Leemos en el Certamen: «Hoy hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Lisboa, en la que nos manifiesta que no responde de lo que sucederá á la llegada del nuevo embajador, que se dice se piensa mandar en reemplazo del Sr. D. Cipriano del Mazo.

Todo Portugal sabe que el Sr. Fernandez de los Rios, es uno de los primeros agentes liberistas, y como tal el pueblo portugués no podrá mirarle bien.»

Todos los periódicos se ocupan hoy de lo ocurrido ayer en la Bolsa, y recuerdan á este propósito las palabras del señor ministro de Hacienda; palabras que en concepto de la Iberia deben tranquilizar á los bolsistas, y mucho más las que dijo á la comisión de la clase que con él conferenció en las Cortes. Sin embargo, añade la Iberia, hasta tener completos todos los datos que se necesitan para formar un

acertado juicio en cuestiones de tanta importancia, nos abstendremos de todo comentario, conformándonos por ahora con las explicaciones dadas en la cámara por el Sr. Figuerola.

Un periódico ha dicho que debía adelantarse la discusión del artículo constitucional que trata de la forma de gobierno, porque de otro modo pasará mucho tiempo antes de llegarse á él.

La Iberia acepta la proposición, porque crea urgente el que se constituya el país, y añade:

«Urge, pues, que no nos detengamos á considerar estas apreciaciones, para obrar con el patriotismo y la abnegación que á los buenos liberales caracterizan; urge que, aunando nuestros esfuerzos, depongamos las tardas ideas, que en pechos liberales no se comprenden, y oigamos solo la voz del corazón y de la conciencia, pensando en el porvenir de nuestros hijos al decidir de los destinos de la madre patria.»

Las diferencias entre el papel falso y el legítimo del sello primero al quinto son las siguientes:

Sello 1.º El sello en tinta es mas grande y dibujado de otra manera que el legítimo: en la figura, por el hombro derecho, hay una raya que toca en el contorno de la espada en el falso, y el legítimo la tiene aislada: la S de escudos es mas estrecha en el falso, el centro de relieve es mas pequeño y tiene muy poco relieve en el falso: el trasparente es mas grande y con mas relieve y la letra mayor, así como las tres almenas de los castillos, que en el hueco son lisas en el legítimo, y en el falso una raya en cada hueco.

Sello 2.º El sello en tinta es mas estrecho y dibujado de otra manera que el legítimo, en el brazo izquierdo, por la muñeca, es más estrecho y tiene una raya más en el falso: en los dos capiteles les falta la raya superior en los falsos, y en la base al lado del punto también, centro de relieve y trasparente lo mismo que el sello 1.º

Sello 3.º El sello en tinta es más grande y dibuja de otra manera que el legítimo en la figura; el pie es más ancho en el falso; la O de diez escudos es más ancha en el falso, centro de relieve y trasparente, lo mismo que el sello 1.º

Sello 4.º El sello en tinta es mas grande y dibuja de otra manera que el legítimo; dos puntos en la figura el dedo meñique está roto, la cabeza es más grande y el fin no está roto en el falso: en la orla, por el lado derecho, en el círculo superior tiene cinco rayas por cuatro en el legítimo, centro de relieve y trasparente, lo mismo que el sello 1.º

Sello 5.º El sello en tinta es más grande y dibuja de otra manera que el legítimo; los ojos son más pequeños y la raya de la nariz roa por la parte superior en el falso: la S de escudos es mas estrecha en el falso, centro de relieve y trasparente lo mismo que el sello 1.º

En un periódico de Barcelona leemos la siguiente lacónica noticia:

«Han sido detenidos 44 individuos de todas edades, de los cuales los 18 fines arriba serán conducidos á las cárceles nacionales y los demás á la casa de corrección por mandato de la autoridad superior.»

Tomamos del Eco de la Provincia, de Albacete, lo que sigue:

«Tenemos entendido que en la noche visera de sorteo fueron arrancados en el vecino pueblo de Pozo Cañada, los edictos que por orden de la autoridad municipal se habían fijado en las esquinas y sustituidos con proclamas subversivas en que se hace un llamamiento en defensa de los Borbones.»

Es tan notoria y urgente la necesidad de organizar la administración pública, salvando á la revolución y al país del caos que la política la viene descomponiendo, que según dice un periódico, parece condensarse en las Cortes la opinión de poner remedio á los males que tan funesta perturbación producen, estableciendo las siguientes bases:

- 1.ª Descartación de los servicios públicos, dejando solamente á la acción central el nombramiento de sus principales delegados en provincias, en lo relativo á personal.
2.ª Formación de los escalafones generales de empleados por el Consejo de Estado en pleno; siendo colocados inmediatamente, según sus méritos probados, todos los que tengan opción á derechos pasivos.
3.ª Provisión de los destinos sobrantes por oposición pública, siendo preferidos los cesantes sin sueldo cuando hubiere igualdad de circunstancias.
4.ª Ulterior prohibición de ingresar en las carreras por otro medio que el de la oposición, y de ascender sino por este ó el de antigüedad rigurosa alternativamente.
5.ª Incompatibilidad absoluta entre cargos administrativos y cargos ó comisiones de índole política.
6.ª Incompatibilidad para servir cargos administrativos en la provincia propia, de su mujer, ó en donde alguno de ambos tuviere intereses.
7.ª Inamovilidad de los funcionarios, á no ser por sentencia judicial, ó por expediente administrativo fallado por el Consejo de Estado en pleno.
8.ª Solo serán de libre provisión y exceptuados de las reglas y beneficios de la ley, los cargos de directores generales y de gobernadores ó representantes políticos del poder central en las provincias.

Los estudiantes de Coimbra se han su-

blevado al grito de viva la República! De Lisboa han salido fuerzas para sofocar la insurrección.

Las noticias que recibimos del Paraguay por la vía del Brasil, nada nuevo anuncian.

En Luque las tropas brasileñas sostienen ligeras escaramuzas con las fuerzas de Lopez, mientras que la escuadra aliada destruye algunas fortificaciones que se encontraron abandonadas.

La prensa inglesa empieza á preocuparse de los progresos que hace Rusia en la India, y aconseja á su gobierno que piense seriamente en contrarrestar la creciente influencia de los rusos.

Leamos en el Cronista de Nueva-York del 17 del pasado:

Dícese que el Senado terminará mañana sus sesiones ejecutivas, y esto ha producido un pánico espantoso entre los pretendientes á empleos, que temen ver defraudadas sus esperanzas, y dado margen á escenas, serias unas, grotescas otras, desagradables muchas, y todas indicando hasta la saciedad que la empleomanía, el nepotismo y el ansia de lucrar á costa del Tesoro ó del pueblo, tienen tan profundas raíces en una república modelo como en la monarquía mas corrompida.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS:

Paris, 1.º (por la tarde.) El Sr. Benedetti, embajador de Francia en Berlin, saldrá mañana para volver á tomar posesion de su cargo.

Su viaje á Paris ha sido motivado solo por asuntos privados.

En la Bolsa se han cotizado hoy los fondos á los precios siguientes: 8 por 100 francés á 71-90. 4 1/2 por 100 id., á 101-75.

Londres 1.º (por la tarde.) Contesta do al «Estandarte», y contradiciendo sus informes, varios periódicos aseguran que gran número de obispos anglicanos asistirá al concilio ecuménico para discutir las condiciones y los medios de volver al seno de la Iglesia romana.—Fabru.

Parece que se proyecta formar la estadística del olivo en España y al efecto se ha dirigido el Sr. D. José Emilio de Santos á los gobernadores de provincia y principales hacendados, con objeto de que faciliten datos para dar principio á este trabajo.

Por la dirección general de Propiedades y derechos del Estado se ha pasado á infirme del gobierno de provincia una esposicion de D. Mariano Cuellar, en solicitud de que se exceptue de la desamortización los bienes de la capellanía fundada en la parroquia de San Martín de esta capital, por doña María Cuellar á fin de que dicha autoridad manifestase si procede ó no la escpicion que se solicita.

Los turnos en contra de los artículos de la cuestion religiosa, que se discutirán juntos, están á cargo de los señores Pl y Margall, Alvarez Bugallá, Castellar, Garrido, Suñer y Ortiz de Zárate que quizá ceda la palabra al Sr. Manterola.

No sería difícil que al combatir los artículos religiosos del proyecto constitucional, algunos diputados republicanos hicieran declaraciones importantes, de las cuales resulten ciertas diferencias esenciales en sus opiniones religiosas.

El viernes se efectuó en el teatro de Rossini un concierto que podríamos llamar de familia, porque la concurrencia numerosa y escogida que á él asistió, fué convidada por los artistas que en él tomaron parte, siendo el principal objeto de esta fiesta artística dar á conocer las grandes dotes que para el difícil arte de la música posee la señorita de Carrillo, niña de 13 años que ofrece ser una verdadera notabilidad.

Las artistas señora Garrullí y señorita Cortina, tan justamente celebradas, e ntaron varias piezas escogidas, y las de Azuc con el Sr. Perez, tocaron una hermosa fantasía al piano, en cuyo instrumento lució despues su gran maestría y ejecución el señor Chaves, pianista que oíamos por primera vez y cuya reputación en el extranjero era ya envidiable. Por último la señorita Carrillo, la protagonista de la fiesta, cantó tres piezas italianas y una habanera en medio de grandes aplausos y de una verdadera ovación. La señorita Carrillo creemos que está llamada á ocupar un lugar muy distinguido entre las artistas españolas.

Los testamentarios del Sr. D. Joaquín María Errazu ha entregado al señor gobernador de Madrid la suma de 800 pesos fuertes, con objeto de que se distribuyan entre los pobres de Méjico.

El Sr. D. José María Vicuña, ha dejado un legado de 800 escudos á favor de la congregación de la doctrina cristiana, cuya suma ha sido entregada al señor gobernador de Madrid.

Hoy se ha remitido al Sr. D. Enrique Gazman, marqués de Santa Marta, la credencial de diputado á Cortes por la circunscripción de Barcelona.

Ayer se celebró en el gobierno de esta provincia la subasta para imprimir el Boletín de ventas de bienes nacionales, de Ma-

dríd, adjudicándose provisionalmente á D. Juan Antonio García, en 30 milésimas de escudo por pliego. Uno de los concurrentes y licitadores presentó una protesta con motivo de no haber sido admitida su proposición porque el depósito previo no se había hecho en metálico.

Anoche celebró su reunion semanal la seccion de profesores de El Fomento de las Artes. La discusión sostenida con tudez por los Sres. Frau, Ester, Simon, Saucedo, Ortega y muchos otros, se elevó á gran altura, pudiendo asegurarse que fué esta la discusión mas brillante de cuantas se han verificado hasta hoy por dicha seccion.

El sábado próximo se discutirá acerca de la libertad religiosa, teniendo ya pedida la palabra muchos señores socios.

Hoy, al conmemorar con nzar la gloriosa accion marítima del Callao, hacen votos nuestros colegas, y nosotros con ellos, por el pronto y establecimiento del ilustre general Mendez Nuñez, en quien se simboliza aquella gloria nacional.

El distinguido escritor D. Carlos Rubio ha sido muy bien recibido y obsequiado en Barcelona por los numerosos amigos que tiene en aquella gran ciudad. El viaje del Sr. Rubio, según nos dicen, no tiene relacion alguna con la política.

Las elecciones para diputados en Francia, tendrán lugar el 23 y 24 del corriente mes.

La cuestion franco-belga está en vías de un arreglo pacífico, según el Journal de Paris. Francia renunciará á la ratificación de los tratados concluidos por la compañía del Este, y se contentará con que Bélgica haga una rebaja en sus tarifas y consienta en establecer un servicio internacional regido por condiciones especiales.

La Gazette de Vienne dice que los representantes de Inglaterra y Austria en Bucharest han dirigido una reclamación al gobierno de aquel país á consecuencia de una exequer concerniente á los israelitas que habitan en el campo.

En los círculos políticos de Londres se asegura que lord Clarendon ha recomendado á lord Lyons, que emplee to a su influencia con el gobierno francés á fin de lograr un arreglo amistoso en la cuestion franco-belga.

Hoy hace tres años que el ilustre Mendez-Nuñez puso la bandera de España en las aguas del Callao á una envidiable altura.

Por consecuencia de aquella larga campaña, el vencedor del Callao ha perdido la salud. Hoy está enfermo. La dolencia que le aqueja ha perdido la gravedad que en principio presentaba. Nadie se felicita de ello mas cordialmente que nosotros; nadie tampoco le saluda con tanta efusion en el tercer aniversario de la victoria que habrá imperecedero su nombre.

Al llamar al Sr. Mazo, nuestro representante en Lisboa, á Madrid, se le ha dado á entender que no volverá.

El nombramiento del Sr. Fernandez de los Rios es por consecuencia seguro, y se mira este nombramiento como una prueba de que algunos hombres no han desistido de la idea de traer al trono español á la familia portuguesa.

Se dice que en breve se publicará un folleto titulado «Organización del ejército español con arreglo á los adelantos de la época y á la altura de los ejércitos extranjeros.» Este trabajo está hecho por el brigadier D. Manuel Pavia y es el producto de sus estudios en las diferentes naciones que ha recorrido durante el tiempo que ha estado emigrado. Hemos oido hacer grandes elogios del folleto, por que sin aumentar el presupuesto, al contrario, haciendo economías, organiza cada uno de los cuerpos y el ejército en general, incluso las dependencias militares, con arreglo á las apremiantes necesidades de la época.

Hemos recibido un ejemplar de la esposicion que varios directores en propiedad de baños minerales han elevado al señor ministro de la Gobernación, refutando otra que publicaron cinco propietarios de establecimientos termales y proponiendo que la nueva ley se funde en el derecho del Estado á intervenir y vigilar la aplicación de las aguas minerales, en el respeto á la propiedad, y en la conservación de las direcciones facultativas con todos sus derechos y atributos. Esta esposicion, que nos ha parecido muy notable, ha pasado á la junta consultiva de sanidad, para que la tenga presente al formular el reglamento de establecimientos balnearios, que según creemos le está encomendado con urgencia.

En la línea de circunvalacion ha ocurrido esta mañana un descarrilamiento y de sus resultas ha habido tres heridos que fueron curados inmediatamente.

Mañana lunes á las nueve de la noche continuarán en el Ateneo las conferencias del Sr. Vilanova, versando esta sobre la segunda edad de piedra.

Confirmamos las noticias que nos ha adelantado el telegrafo, publican los periódicos ingleses el siguiente despacho telegrafico de Washington:

«El gobierno ha abandonado to la idea de mezclarse en los asuntos de Cuba excepto en el caso de que el interés de sus compatriotas lo exijan. Esta decision la

ha tomado á consecuencia de noticias recientes de Cuba, según las cuáles la insurreccion seria impot nte para continuar la lucha sin auxilio extranjero. El gabinete de Washington quiere decididamente evitar toda complicacion seria al menos hasta el presente.»

Varios periódicos de Pesth piden al gabinete húngaro que haga gestiones en Viena sobre lo que ellos llaman lenguaje inoportuno y provocador de los periódicos ministeriales hácia el gabinete de Berlin.

Háblase mucho en Paris de la próxima publicación de un manifiesto imperial con motivo de las elecciones.

Mazzini ha escrito á muchos de sus amigos en Londres que si el gobierno federal suizo le obliga á abandonar á Suiza, se refugiaria en aquella población.

Las concesiones hechas por el gobierno belga en la cuestion de los caminos de hierro parece reducirse á muy poca cosa. Que el Estado belga compre por su cuenta la línea del Gran Luxemburgo, á que continúe en las condiciones de explotación en que hoy se encuentra la compañía del Este, lo está llamada á tener mas que un simple derecho de tránsito. Si la comisión mista llamada á entender de este asunto encuentra una combinacion mejor, el gabinete de Bruselas se adherirá á ella, como también á las condiciones de detalles calculadas con objeto de que las tarifas belgas y francesas se asimilen por completo.

Noticias recibidas por la mala de Levante anuncian que en Esmirna ha tenido lugar un concilio provincial católico presidido por el arzobispo de aquella ciudad.

Los señores d'Haussonville de Champagny y Augusto Ba bier, han sido nombrados miembros de la academia francesa.

Dicen de Dresde que reina bastante agitacion en Sajonia. El gobierno adelanta seis meses el llamamiento á la armas del contingente militar y aumenta su ejército hasta 45000 hombres, cifra enorme si se recuerda que antes de 1866 Sajonia no tenia mas que seis mil hombres de tropas.

El emperador de Austria hará un viaje á Constantinopla en el mes de Junio.

El ex-rey de Hannover ha preguntado al gobierno francés si freceria inconveniente que trasladará su residencia á Paris.

Escriben de Roma que el papa no veria con gusto el viaje á Francia del cardenal Bonaparte con motivo del aniversario secular de Napoleon I y se oree que á pesar de la invitacion dirigida por Napoleon II á su primo, este no vendrá á Francia en el mes de agosto.

Se confirma la noticia de que el gobierno federal suizo ha invitado á Mazzini á abandonar el territorio de la república Helvética. Añádese que el ministerio prusiano ha apoyado las gestiones del italiano sobre este punto.

Un periódico ministerial de Berlin anuncia que una compañía francesa acaba de comprar las grandes minas de carbon situadas cerca de Horst por precio de cuatro millones de francos.

Dicen de Copenhague que la actitud vacilante del gobierno americano relativamente á la compra de las islas danesas ha causado muchos disgustos al dinamarqués, y que es muy probable que el ministro de la guerra, general Raasloef que habia conducido por sí las negociaciones en Washington presente su dimision que sera seguida de la de otros ministros.

Con una extraordinaria cuanto escogida concurrencia se verificó anoche en el teatro Español la funcion para beneficio de la sociedad de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Sebastian, obteniendo un gran éxito la comedia Redimida al cautivo y la pieza El gorro de dormir, y grandes y entusiastas aplausos sus intérpretes los distinguidos artistas de primero de nuestros teatros doña Matilde Díez y D. Manuel y D. Juan Catalina, Emprerarios de él, no solo habian cedido gratuitamente el teatro para tan laudable objeto sino que se prestaron á trabajar sin interés alguno, y las señoras de la comision, con una delicadeza que las honra, correspondieron á la generosidad de los tres artistas citados, obsequiando á doña Matilde Díez y D. Manuel Catalina con dos lindas coronas y ramos de Flores.

Leemos en el International: «Los Estados Unidos han rogado al gobierno inglés que pida al de Madrid la restitucion de un buque americano capturado por otro español en las aguas británicas. Este buque, que es uno de los que aprovisionaban diariamente á los soldados españoles sublevados en la isla de Cuba, visto en el momento en que intentaba desembarcar armas y municiones en la costa, fué perseguido por un barco de guerra español que le alcanzó en aguas de posesiones inglesas. No solo las autoridades españolas se han negado á devolver dicho buque que contenia considerable número de fusiles y dos cañones, sino que también se niega el gobierno inglés á hacer por cuenta de los Estados

Unidos la demanda del buque capturado, reconociendo que esta captura es legal.

Varios artistas tienen estos días reuniones para organizar la formación de un círculo o club artístico en esta capital. El pensamiento, si llega a realizarse como algunos lo proponen, será de gran importancia para la propaganda de las artes en España.

Se sabe que el sujeto que hirió al coronel Lagunero, fué muerto cuando era perseguido por algunos soldados que mandaba dicho jefe. Este se halla bastante bien de su herida que parece fué muy insignificante.

Hoy no ha habido consejo de ministros con motivo de la festividad del día. Nos escriben de Córdoba que ayer llegó de incógnito a aquella ciudad un personaje...

Hoy recibimos cartas de dos ó tres puntos de Portugal en que se nos dice que se está haciendo una propaganda...

De una carta de la Habana fechada el 10 del pasado que publica el Cronista de Nueva York tomamos las siguientes noticias: «Anteayer fueron puestos en capilla los reos de los asesinatos en la calle de las Figuras, Francisco León y Agustín Medina...

Segun los periódicos de Canarias, el señor gobernador ha convocado á los principales propietarios, y excitando su patriotismo, va á conseguir la realización de un proyecto que el país reclama...

Ha fallecido en esta capital la señora doña Felicitana Vazquez y Rodriguez, viuda del coronel D. José Frontaura, y madre de nuestro querido amigo...

Pardo, en cuyo edificio se va á establecer el Asilo de San Bernardino.

Por telegrama recibido esta tarde, se sabe que en Málaga se ha verificado con la mayor tranquilidad la manifestación republicana...

Las partidas que se habían presentado en Albacete y otros puntos, han sido disueltas en vista de la activa persecución de que eran objeto.

Se sabe que el sujeto que hirió al coronel Lagunero, fué muerto cuando era perseguido por algunos soldados que mandaba dicho jefe.

Hoy no ha habido consejo de ministros con motivo de la festividad del día.

Nos escriben de Córdoba que ayer llegó de incógnito a aquella ciudad un personaje que se supone es el príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen.

Hoy recibimos cartas de dos ó tres puntos de Portugal en que se nos dice que se está haciendo una propaganda...

De una carta de la Habana fechada el 10 del pasado que publica el Cronista de Nueva York tomamos las siguientes noticias:

«Anteayer fueron puestos en capilla los reos de los asesinatos en la calle de las Figuras, Francisco León y Agustín Medina, cuya ejecución debía tener efecto ayer viernes...

A las diez de la mañana comenzaron á reunirse en la calle del Prado una compañía de cada batallón de voluntarios de la Habana...

Ninguno de los dos reos quiso confesarse con sacerdotes que fueron penitenciaros, y fué preciso que los asistieran curas cubanos...

El primero que salió de la cárcel fué León; marchaba con paso firme hacia el cadalso, mirando á todas partes...

En aquel momento sonó un tiro entre la multitud detrás del cadalso; el reo se levantó de nuevo del fatal banquillo...

Después de estos desagradables sucesos, lo que más impresión está causando es la noticia de que acaso pasé á la península el señor general Dulce...

Desembarcó en Manzanillo el batallón de Antequera, que llevó el vapor Cienfuegos, y siguió el 30 con un convoy á Bayamo...

Este suceso se ha comentado y dado proporciones que realmente no ha tenido, pero que sin embargo ha podido causar muchas desgracias.

Cuéntase en París que el Sr. Frere-Orban, el ministro belga que tanto llama la atención pública en estos momentos...

El día que tomó el título de abogado como la casa capitana del partido de Malezas. Ha regresado el batallón de artillería de es a capital...

como la casa capitana del partido de Malezas.

Ha regresado el batallón de artillería de es a capital, al mando de coronel de la misma arma Morales de los Rios...

A las diez de la mañana d 123 de marzo fué pasado por las armas en Sancti-Spiritus el célebre bandido D. José Fernández Elvira...

Se han presentado 130 insurrectos al señor coronel Ghinchilla en Sancti-Spiritus.

La suscripción general á favor de los voluntarios de la Habana asciende á 46321 pesos. Se ha terminado completamente el tramo del ferrocarril de Cárdenas á Júcaro...

En Sagua y su jurisdicción reina la tranquilidad mas completa, libre ya de insurrectos.

En el partido de Guaraacabulla ha sido muerto el capitán Isidoro Medrano. D. Pedro Sotolongo, consignatario en esta ciudad de los vapores-correos de la Península...

El Sr. Dihigo, dueño del vaporcito Comandantario, ha puesto este buque á disposición del gobierno...

En toda la Vuelta Abajo reina la mas completa tranquilidad. Los incendios de Cárdenas, Cion, Sagua, Remedios, Cienfuegos y Villacabra...

Los voluntarios han dejado de guarnecer el Morro y la Cabaña, confiados de nuevo hoy á los artilleros del ejército.

Hoy, á las doce y media ha ocurrido una desgracia en una tienda de bebidas establecida en la calle de Bordadores...

Lo que medió entre unos y otros no hemos podido averiguarlo con certeza, pero es lo cierto que haciendo uso los paisanos de armas de fuego...

Mañana se inscribirá en la dirección de Aduanas, á la una y media de la tarde, el tribunal de exámenes para periciales...

Al día siguiente, martes, principiaron los exámenes, que serán tambien públicos, dividiéndose en tres ejercicios...

Solamente siete coronas ó ocho han sido colocadas en el monumento del Dos de Mayo. De ellas era una de la Tertulia progresista...

El doctor Lavigerie, médico consultor de los baños de Vichy y caballero de la legión de honor, acaba de publicar un librito de la mayor importancia que se titula Guía de los españoles en las aguas de Vichy...

pidió la mano de su prometida, y le fué negada so pretexto de que el aspirante carecía de fortuna; mas si tal era la opinión del padre, prosigó y cruel como todo suegro, la ha estado decidida á casarse con el futuro ministro...

Sin comprender nada, obedeció, sin embargo, el amante; hizose abrir el palco aquella noche du ante un entreacto, y apas puso el pé en él...

Hoy no ha habido Bolsa y en el Bol-sin se han hecho muy pocas operaciones de conso idado á 25-25 al contado y 26 50 á fin de mes.

La junta sindical de la Bolsa ha disu-esto que se proceda á la liquidación de abril, pero sin decir nada respecto á los títulos en cuestion.

La función cívico patriótica del Dos de Mayo, se ha celebrado hoy con gran solemnidad y con una concurrencia numerosa.

Al día siguiente, martes, principiaron los exámenes, que serán tambien públicos, dividiéndose en tres ejercicios...

Mañana se inscribirá en la dirección de Aduanas, á la una y media de la tarde, el tribunal de exámenes para periciales...

Al día siguiente, martes, principiaron los exámenes, que serán tambien públicos, dividiéndose en tres ejercicios...

El doctor Lavigerie, médico consultor de los baños de Vichy y caballero de la legión de honor, acaba de publicar un librito de la mayor importancia...

Al día siguiente, martes, principiaron los exámenes, que serán tambien públicos, dividiéndose en tres ejercicios...

Solamente siete coronas ó ocho han sido colocadas en el monumento del Dos de Mayo. De ellas era una de la Tertulia progresista...

El doctor Lavigerie, médico consultor de los baños de Vichy y caballero de la legión de honor, acaba de publicar un librito de la mayor importancia...

Al día siguiente, martes, principiaron los exámenes, que serán tambien públicos, dividiéndose en tres ejercicios...

Solamente siete coronas ó ocho han sido colocadas en el monumento del Dos de Mayo. De ellas era una de la Tertulia progresista...

El doctor Lavigerie, médico consultor de los baños de Vichy y caballero de la legión de honor, acaba de publicar un librito de la mayor importancia...

republicano del Hospital, otra de Guías de la Patria, y otra de los cortidores.

Empieza á despertarse entre nosotros la afición á lo que los italianos llaman la villeggiatura; es decir, á vivir en el campo durante la primavera y el verano.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido la junta directiva de la mayoría en la presidencia de las Cortes.

Mañana á las dos de la tarde se reúnen en el Congreso los diputados de las provincias marítimas...

Mañana se reunirá la comisión de legislación de las Cortes, bajo la presidencia del Sr. Moncasi...

Mañana á las cuatro de la tarde se reúne la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de libertad de bancos.

El Sr. Rios Rosas no ha podido asistir esta tarde á la reunion de la junta directiva de la mayoría...

A la formación de hoy han asistido unos 11000 hombres de tropa de línea y unos 4000 voluntarios de la Libertad.

Mañana á las tres de la tarde se reúne la comisión de Cortes que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de ferrocarriles.

La bandera que lleva el batallón de Voluntarios de la Libertad del distrito del Hospital, tiene el glorioso recuerdo de haberse defendido á su sombra los valientes milicianos nacionales de Madrid...

Esta mañana, después de las honras fúnebres celebradas en la Encarnación por el alma de los marinos del Pacífico...

Si mal no reordamos, á la formación de esta mañana han asistido los batallones de Voluntarios Guías de Prim...

El coliseo de la calle de Jovellanos continuará abierto hasta principios de junio.

Después, en setiembre, reanudaré sus funciones con una compañía de zarzuela y otra de ópera italiana...

Entre ellos figuran el del Sr. Perez Seoane, hijo de los condes de Vello, y la señorita de Villalobos...

El concierto verificado esta tarde en el teatro de Madrid ha sido tan brillante como los dos anteriores...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA. — A las 8 1/2. — Barba azul. TEATRO DE VERANO. — A las ocho y media.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 3 - La Invenccion de la Santa Cruz... CULOS... TORNILLOS PARA COC...

REVISTA DEL CATALOGISMO... DEVISTA DEL CATALOGISMO. POR una sociedad de científicos...

DERRO PERDIDO... EN LA MANANA... ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO...

COMPETENCIA... CARROS DE MU... BALLE, LEGRIMA, GIMNASIA TIRO...

VINOS. Los tintos del Sr. Coriela... BOMBAS. DAVID B. PARSONS...

EL EXCMO. SEÑOR D. CRISTÓBAL VALERA Y MONTEAGUDO...

La vida, hija, hijo político... EL duelo se despiden en la iglesia...

ANUNCIOS

ACADEMIA DE FRANCÉS... BARQUILLO, 28...

SE NECESITAN VENDEDORES... SE ALQUILA UNA CASA... EN LA PASADA DE LOS HUELVOS...

SE VENDE O SE CAMBIA... EN LA CALLE DE LA MANZANA... BIBLIOTECA HUMORISTICA...

LIBRO VERDE... SE ADMITEN HUÉSPEDES... COLEGIO DE SAN ROQUE DE PRIME...

ENOLATURO DE ACONITO... LA PENINSULAR... EL DIA 13 de mayo...

COLEGIO DE SENORITAS... UCENDO HERMANOS... BASTONES...

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES... BASTONES PARA...

R. I. P. La señora DOÑA FELICIANA VAZQUEZ...

CARRUAJES EN VENTA... MAGNIFICOS GABINETES...

SE VENDE POR LA MITAD... SE CEDE CON EL MOBILIARIO...

COLEGIO DE SENORITAS... UCENDO HERMANOS...

BASTONES PARA... BASTONES PARA...

CASA BOTOT... AGUA DENTRIFICA... VINAGRE SUPERIOR...

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES DE PARIS...

LA HOPELONDA... CÉLEBRES píldoras...

EL MÉDICO CIRUANO CATALAN... CARALLERO DE GRACIA...

DUEÑAS, DENTISTA... RETINATOS...

SOBRE VALORES DEL ESTADO... DE LOS EJES DE TORRE...

FONDA DEL COMERCIO... CARBANZOS FINOS...

ORDERERAS, PARALISIS... FARABE DE BRANO YUADO...

LOS FOTOGRAFOS Y PERSONAS... VINO DE VALDEPENAS...

FABRICA DE SOMBREROS... GALE DE LA ADUANA...

ALMONEDA DE TODOS LOS MUE... COLEJO Y PIANO...

BOMBAS. DAVID B. PARSONS... A LOS FUMADORES... BOQUELLAS INDIANAS...

EL ROB BOYVEAU... MEDICO DENTISTA...

EL AGUA Y LOS POLVOS... CARBON BARATO...

NO MAS TISIS... EL AGUA Y LA POMADA LAURELES...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C... LINEA TRASATLANTICA...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C... LINEA DEL MEDITERRANEO...

SERVICIO QUINCENAL... LINEA DEL MEDITERRANEO...